

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 4 de abril de 2016

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores
Don Mario Abdo Benítez
E. _____ S. _____ D. _____

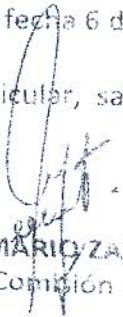
Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la ciudad de Concepción, Departamento del mismo nombre, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

Hemos viajado al mencionado Distrito, cumpliendo instrucciones recibidas por la Comisión, para realizar trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y tomas fotográficas que guardan relación con el siguiente proyecto de ley:

1. Mensaje del Poder Ejecutivo N° 332- Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 22 de octubre de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley "QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A DESAFECTAR UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE DE CUATRO HECTÁREAS, 1.235 METROS CUADRADOS Y 7.500 CENTÍMETROS CUADRADOS, A DESPRENDERSE DE LA FINCA N° 4, PADRÓN N° 6.071 DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, PROPIEDAD DEL ESTADO PARAGUAYO - FUERZA AÉREA PARAGUAYA, A FAVOR DE LA SEÑORA MARTA SELVA ANGÉLICA VERA VIUDA DE FRANCO".

En la ocasión fuimos comisionados los funcionarios Juan Mario Zarate, Director y Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Cristian Figueredo. Se ha iniciado la misión en horas de la tarde del día 31 de marzo, reiniciada y culminada el día 1 de abril del corriente año. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 6 de abril de 2016.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.


ABG. JUAN MARIO ZARATE SOSA
Director de Comisión

